

Los castillos de Castilla

Las rutas ferroviarias de Castilla, parecen haberse trazado por los parajes más desérticos y hoscos de su vasto territorio, en el que por fortuna hay algo más que la triste llanura, frías por costumbre literaria, como ha podido afirmar Salaverria. En nuestro libro «El Valor de Castilla», hemos puesto de relieve la existencia cierta de fragosas sierras, de riberas feraces, de hermosos valles, de bien cultivadas tierras, de extensos y fértiles y por contraste con ciertos espacios del territorio de la ancha Castilla desertizada de árboles, de grandes manchones forestales, formando tres núcleos principales: el monte bajo de las arcesas y pinariegas tierras de Valladolid, Segovia y Avila; el macizo montañoso de las sierras de la Demanda y de Salas de los Infantes en la cordillera Ibérica, que constituye un circuito digno de exploración y conocimiento, como decía, no hace mucho el vizconde de Eza, y la serranía de Cuenca, con sus bellos y desconocidos bosques y parajes.

Para ver infinitas cosas del presente y de modo particular del pasado esplendoroso de Castilla, nación, del pueblo poderoso y creador de una civilización en la edad media; para descubrir su historia ejemplar y heroica; para penetrarse de su gloriosa gesta, de lo que fue este pueblo castellano un día de inquieto espíritu, hoy adormecido, es preciso ante todo recorrer y cruzar las castellanas tierras, por rutas libres, en busca de monasterios y castillos aún no catalogados en el Baderker ni en las guías del turismo nacional.

El rango y el linaje, el alma y el espíritu, la dignidad y el valor de Castilla, repetimos, se comprende mejor ante las ruinas de esas fortalezas, que la pluma estilizada y vibrante de Francisco de Mendizábal, de Santiago Camarasa, de Angel Doron no describe, para conocimiento a la vez de verdades y leyendas, que no puede ni debe desconocer ningún español culto, ni menos ningún buen castellano, amante de la historia y de la tradición de su país.

Lo mismo, pues, Mendizábal, Zurita, Ramirez Angel, Camarasa etc. Doron, por su perseverante y culta empresa, que «A. B. C.» y «Blanco y Negro», adquirentes y divulgadores de la historia, las letras y el arte de Castilla, merecen no solamente nuestra fervorosa adhesión y aplauso, sino los más altos encomios, y favorable juicio de sus lectores.

Pero el caso es que no pocos de esos castillos de Castilla (algunos, no otros los conocemos), son un montón de ruinas, o están en camino de serlo, si no se trata de evitarlo por quien corresponda. Algunos de esos castillos son propiedad de los municipios; pocos, muy pocos, son monumento nacional y tienen por tanto su conservador; otros, en fin, son de propiedad particular, generalmente inhabitados, y muchos más no se sabe de quien son... porque ya no son, repetimos, sino un conjunto de paredones, de cubos, de recintos, de almenas y torreones en ruinas, que ni siquiera sirven de refugio a gentes sin hogar, repelidas por leyendas y fantasmas... Es más, situados, la inmensa mayoría sobre castros y alcazabas como vigías que eran casi siempre sobre valles o llanuras, les hay que ni siquiera tienen verdadero camino de acceso.

Pero llega a nuestro conocimiento el hecho de que el Castillo de Encinas (Valladolid), de propiedad particular, ha sido enajenado a un contratista de obras, encargado de la reparación de las carreteras próximas, que le desahace para aprovechar sus piedras de sillera o las de sus secos plastrones, y aunque el caso aislado no tendría importancia, es indudable que de seguir por tal camino, no quedará en muchos lugares, de castillos, ni el vestigio de su pasado esplendor.

Ahora, todavía, la silueta de esas torres y castillos de escobros, transportan nuestra imaginación a pretéritos tiempos, que dicen a nuestro espíritu, que Castilla fue, pero si esas dormidas fortalezas desaparecen, podrá dudarse hasta de que Castilla haya sido...

AMBIENTE SOCIAL

¿Dónde están los obreros?

Los verdaderos iluminados de la humanidad se asemejan a las estrellas fijas, cuya luz tarda muchos años en llegar al horizonte de la vista limitada del hombre. Schopenhauer.

Yo creí de muy buena fe que los obreros anhelaban ilustrarse; que buscarían toda ocasión propicia para elevar su cultura; que chapuzarían, contentos en todos los remansos del humano saber; por mi inquietud espiritual me di cuenta de que aquellos de propiedad privada, puedan ser derribados por la mano del hombre... si quiera sean batidos por la acción del sol, la lluvia y los vientos.

Desde Cea y Orjal del Campo, en tierras de León, pasando por Coa, en Segovia, hasta Alarcón y Belmonte en las de Cuenca; desde Almazán y San Esteban de Gormaz a Toledo y Escalona, centenares de castillos y de conventos-fortalezas están perdiendo con su gesto adusto, un acto de indulgencia en la nación, que no consienta su total destrucción.

¿No son acaso esos mismos materiales un encanto para el espíritu un sedimento incluso de arte y civilización?

Ahora, los amantes de la historia, las letras y las artes, los que estimen la raza y la tradición en algo, sin olvidar el Ministerio de Instrucción Pública y la Real Academia de Bellas Artes, tienen la palabra.

GREGORIO FERNANDEZ DIEZ

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Reglamentariamente, celebró el día primero de los corrientes sesión del Pleno esta Cámara Oficial, bajo la presidencia de don Ricardo Díaz Oyuelo.

De conformidad con la proposición presentada al Pleno últimamente celebrado, por el señor secretario de la Cámara, sobre concesión de premios o subvenciones a las Cooperativas obreras de casas baratas, ya inauguradas, y de acuerdo también con las adivinadas observaciones del señor Giménez del Rupert, en orden a que el acuerdo de la Cámara no pudiera en ningún caso mermar su libertad para resolver en lo sucesivo sobre estos mismos particulares, se acordó, con carácter extraordinario, conceder tres premios o subvenciones de 300 pesetas a cada una de las tres Cooperativas de Casas Baratas denominadas «La Esperanza», «La Social» y «La Fraternidad», que han completado los auxilios del Estado con su trabajo personal y que se encuentran ya ocupadas.

Fue aprobado también, con carácter definitivo, el Reglamento para el régimen de la Bolsa de la Propiedad, en los términos en que fue formulado por Secretaría.

El señor presidente dio cuenta de la actuación de la Cámara en el interesante asunto que el decreto de creación de un Patronato de casas para militares ha planteado, aprobándose por unanimidad el escrito que redactado por esta Cámara se ha de elevar a la D. de Madrid para que previos estudio y conformidad de todas las demás Corporaciones y singularmente de aquellas más directamente interesadas en el asunto, pueda ser elevado en los términos que en definitiva se acuerden al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

(N. de la R.).—El lunes publicaremos el escrito a que se refiere la precedente reseña, y que por su extensión no tiene hoy cabida.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Comité paritario de Artes Gráficas

Ha quedado constituido el Comité paritario interlocal de Artes Gráficas de Valladolid, con jurisdicción en su provincia y en las de Burgos, Palencia, Salamanca y Zamora, en la siguiente forma:

Presidente, don José Salón Semprún.

Vocales patronos efectivos: don Francisco de Cosío y Martínez, Fortín, don José Fernández Gomara, don Eduardo Pérez Hickman, don Pedro Cervera, don Mariano Fraile Rivera, don Benito Allón Rodríguez y don Andrés Martín Sánchez.

Vocales patronos suplentes: don Luis Fernández Marcos.

Vocales obreros efectivos: don Luis Gutiérrez García, don Eusebio González Suárez, don Marcelo Martín Fernández, don Remigio Cabello Toral, don Mariano Ruiz Colmenares, don Rafael Castro Manjón y don Teodoro Martínez Saiz.

Vocales obreros suplentes: don José Avila Sánchez, don Arsenio Santos Sáez, don Benito Gutiérrez García, don Rafael Comerón Fuster, don Honorio López Moyallán, don Serafín Holgado Labrador y don Enrique García Carcedo.

Secretario, don Mariano Escudero Solís.

Crónica militar

Cursos de Aerostación

Se anuncia la celebración de un curso de Aerostación, que constará de dos períodos cada uno de ellos de un mes de duración.

El primer período tendrá lugar en la Escuela de Observadores acrosteros de Guadalajara y estará dedicado a la instrucción teórica y ejercicios prácticos de sala y barquilla.

El segundo esencialmente práctico, tendrá lugar en la zona que oportunamente se designará a ser posible en el litoral.

La fecha para la celebración de este curso se fijará cuando se conozca el plan general de cursos.

Asistirán doce observadores de los que actualmente se hallan en posesión de título correspondiente en cualquiera de las situaciones aeronáuticas A o B, no destinados de plantilla en el Servicio de Aerostación y cuatro jefes u oficiales de los de plantilla de aquel Servicio.

Concursos

Una plaza de comandante o capitán de Infantería, auxiliar de sargentos de la quinta región con residencia en Tamarite (Huesca), y otra correspondiente a capitán (E. R.) con residencia en Alcaira (Valencia).

Tres vacantes de capitán de Infantería, secretario de causas, en la primera, tercera y sexta regiones, con residencia en Madrid, Valencia y Vitoria, respectivamente.

Destinos civiles

La «Gaceta» de ayer, publica la relación de las 37 plazas que se proponen para tomar parte en las oposiciones anunciadas para proveer 16 plazas de auxiliares de Administración civil del Ministerio de Fomento.

Crónica judicial

Sentencia

Declaración de pobreza

En los autos sobre declaración de pobreza en grado de apelación, promovidos ante el juzgado de 1.ª instancia del distrito del Hospital, de Bilbao, por don Francisco Busturia y Lopategui, para litigar contra don Emiliano González España, ambos vecinos de dicha villa, se ha dictado sentencia por esta Audiencia confirmando la recurrida, dictada por aquel juzgado, con fecha 20 de Julio del pasado año, por la que declaró en situación de pobreza legal al demandante don Francisco Busturia y Lopategui, para seguir con los beneficios inherentes a dicho beneficio el juicio ejecutivo que tiene promovido contra don Emiliano González España, sobre cobro de 9.773 pesetas y 70 céntimos, sin hacer especial declaración de costas en ninguna de ambas instancias.

Señalamientos para el lunes Audiencia Territorial.

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre don Cirilo Vallejo Rodríguez y el Excmo. Sr. D. José Luis de Ussa y Cúbar, ponente, señor Serranos; defensores, Lics. Ríos y Bergamín; procuradores, Echevarrieta y Aparicio; Secretaría del Lic. Soto.

Pleto procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Laureano de Licio Palacios y la Excmo. Diputación de Vizcaya, sobre reclamación de pesetas; ponente, señor Fraile; defensores, Lics. Dorao y Cadiñanos; procuradores, Berruete y Echevarrieta; Secretaría del Lic. Soto.

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Diego Escamilla Sierra, sobre robo; ponente, señor Del Busto; defensor, Lic. Amézaga; procurador, Marobí; Secretaría del Licenciado Tornos.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de 28 de Febrero

A las siete y media de la tarde, declaró abierta la sesión el señor Moliner.

Asistieron los señores Pérez, De Pablo, Ruera, Sancho, Izquierdo, Sáiz de la Fuente, Arroyo, Quintana, Berruete, Hernández, Yarto, Merino y Martínez Magdalena.

Aprobóse el acta de la sesión anterior, celebrada el 27 de Enero.

El Pleno escucha con aplauso la lectura de la carta enviada al entusiasta burgalés don Juan Riu, en ejecución de acuerdo de la Corporación, interesando su mediación para la resolución favorable de la petición formulada de un tren-tranvía diario Miranda-Valladolid y regreso.

En la instancia del señor presidente de la Cámara de Comercio de Tarragona, protestando de las nuevas normas implantadas por la Compañía Telefónica Nacional; en cuanto a la forma de pago y domiciliación del mismo, se acuerda solicitar de la Compañía concesionaria primero, y en su caso de la Dirección General de Comunicaciones y Ministerio de la Gobernación, que el pago del servicio telefónico urbano se recane por períodos mensuales en el domicilio y establecimientos mercantiles de abonados y que desaparezca la vejatoria continuación de retirar el referido servicio a comerciantes e industriales, cuando, por olvido u otra circunstancia, no se recoga el recibo dentro del angustioso e improrrogable plazo que se establece; comunicando el precedente acuerdo a la Cámara hermana de Tarragona.

Merció la aprobación del Pleno la Exposición redactada por Secretaría, para su elevación al Ministerio de Fomento, aplicando la modificación del artículo 13 del Reglamento para la Organización y Régimen de Juntas de Obras de Puertos.

En la petición de adhesión por la Cámara de Orense a su escrito interesando la derogación de las vigentes disposiciones que regulan los plazos de transporte y entrega de mercaderías la Junta acordó reproducir la solicitud de la Cámara de Burgos sobre tan interesantes extremos, máxime teniendo en cuenta la reciente negativa del Ministerio a análogas peticiones aisladas y, en consecuencia, se leyó la siguiente carta, redactada por Secretaría, y que será seguidamente cursada:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.—Madrid.—Nuestro querido y respetable presidente: Nos permitimos hoy, en ejecución del acuerdo adoptado por nuestro Pleno en sesión de 28 de los corrientes, recabar el beneplácito de usted, a fin de reproducir una intensa campaña de acción conjunta contra las Reales órdenes de 8 de Octubre de 1921 y 26 de Abril de 1924. La vigencia de tales disposiciones es, a todas luces, absurda y en extremo lesiva a los intereses de nuestros representados, y estamos seguros de que la protesta enérgica y razonada de nuestras Corporaciones hermanas, tuteladas por este prestigioso Consejo, logrará la derogación de las mismas.—En primer término la R. O. de 8 de Octubre en vigor (con la casi exclusiva excepción de su apartado 6.º), fué dictada por la obligación que se impuso a las Compañías ferroviarias, en circunstancias anormales y transitorias, de dar preferencia a los transportes militares, evitando por inexcusables negligencias ajenas la inmovilización del material; el preámbulo o exposición de motivos refleja «la razón de la ley» que no fué otra que la consignada. Ahora bien; aquellas circunstancias cesaron felizmente y, sin embargo, tales privilegios, aún perduran, con daño enorme del comercio y la industria. Y es que, en este bendito país, hay que echarse a temblar cuando se habla de adoptar medidas «provisionales o transitorias».—Precisamente las cosas de mayor estabilidad se implantaron provisionalmente.—La segunda, en el orden cronológico de las Reales órdenes mencionadas, autoriza a las Compañías para ampliar en un 50 por 100 los plazos reglamentarios de expedición, transporte, transmisión y entrega de las mercancías, y así resulta hoy que, una mercancía facturada en Valencia, para Burgos, tiene de plazo legal, en pequeña velocidad 47 días, y más de 50, si procede de Cádiz, tiempo más que suficiente para expedir y reexpedir la misma mercancía de esta ciudad a Buenos Aires. ¿Hay quien lo dude? Para qué insistir más, si los perjuicios que irroga este estado de cosas y la sinrazón de la vigencia de la ley son de notoria evidencia.—Las cuestiones relacionadas con el transporte ferroviario, son algo fundamental en la vida económica mercantil y deben, en consecuencia, merecer por nuestras Corporaciones atención preferente, especialísima.—Por otra parte, la venta, previa subasta, de las mercancías no retiradas por sus consignatarios en el término de 20 días (número 4.º de la Real orden de 8 de Octubre de 1921), se efectúa sin previo aviso al remitente, y son in-

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos

Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de 28 de Febrero

A las siete y media de la tarde, declaró abierta la sesión el señor Moliner.

Asistieron los señores Pérez, De Pablo, Ruera, Sancho, Izquierdo, Sáiz de la Fuente, Arroyo, Quintana, Berruete, Hernández, Yarto, Merino y Martínez Magdalena.

Aprobóse el acta de la sesión anterior, celebrada el 27 de Enero.

El Pleno escucha con aplauso la lectura de la carta enviada al entusiasta burgalés don Juan Riu, en ejecución de acuerdo de la Corporación, interesando su mediación para la resolución favorable de la petición formulada de un tren-tranvía diario Miranda-Valladolid y regreso.

En la instancia del señor presidente de la Cámara de Comercio de Tarragona, protestando de las nuevas normas implantadas por la Compañía Telefónica Nacional; en cuanto a la forma de pago y domiciliación del mismo, se acuerda solicitar de la Compañía concesionaria primero, y en su caso de la Dirección General de Comunicaciones y Ministerio de la Gobernación, que el pago del servicio telefónico urbano se recane por períodos mensuales en el domicilio y establecimientos mercantiles de abonados y que desaparezca la vejatoria continuación de retirar el referido servicio a comerciantes e industriales, cuando, por olvido u otra circunstancia, no se recoga el recibo dentro del angustioso e improrrogable plazo que se establece; comunicando el precedente acuerdo a la Cámara hermana de Tarragona.

Merció la aprobación del Pleno la Exposición redactada por Secretaría, para su elevación al Ministerio de Fomento, aplicando la modificación del artículo 13 del Reglamento para la Organización y Régimen de Juntas de Obras de Puertos.

En la petición de adhesión por la Cámara de Orense a su escrito interesando la derogación de las vigentes disposiciones que regulan los plazos de transporte y entrega de mercaderías la Junta acordó reproducir la solicitud de la Cámara de Burgos sobre tan interesantes extremos, máxime teniendo en cuenta la reciente negativa del Ministerio a análogas peticiones aisladas y, en consecuencia, se leyó la siguiente carta, redactada por Secretaría, y que será seguidamente cursada:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.—Madrid.—Nuestro querido y respetable presidente: Nos permitimos hoy, en ejecución del acuerdo adoptado por nuestro Pleno en sesión de 28 de los corrientes, recabar el beneplácito de usted, a fin de reproducir una intensa campaña de acción conjunta contra las Reales órdenes de 8 de Octubre de 1921 y 26 de Abril de 1924. La vigencia de tales disposiciones es, a todas luces, absurda y en extremo lesiva a los intereses de nuestros representados, y estamos seguros de que la protesta enérgica y razonada de nuestras Corporaciones hermanas, tuteladas por este prestigioso Consejo, logrará la derogación de las mismas.—En primer término la R. O. de 8 de Octubre en vigor (con la casi exclusiva excepción de su apartado 6.º), fué dictada por la obligación que se impuso a las Compañías ferroviarias, en circunstancias anormales y transitorias, de dar preferencia a los transportes militares, evitando por inexcusables negligencias ajenas la inmovilización del material; el preámbulo o exposición de motivos refleja «la razón de la ley» que no fué otra que la consignada. Ahora bien; aquellas circunstancias cesaron felizmente y, sin embargo, tales privilegios, aún perduran, con daño enorme del comercio y la industria. Y es que, en este bendito país, hay que echarse a temblar cuando se habla de adoptar medidas «provisionales o transitorias».—Precisamente las cosas de mayor estabilidad se implantaron provisionalmente.—La segunda, en el orden cronológico de las Reales órdenes mencionadas, autoriza a las Compañías para ampliar en un 50 por 100 los plazos reglamentarios de expedición, transporte, transmisión y entrega de las mercancías, y así resulta hoy que, una mercancía facturada en Valencia, para Burgos, tiene de plazo legal, en pequeña velocidad 47 días, y más de 50, si procede de Cádiz, tiempo más que suficiente para expedir y reexpedir la misma mercancía de esta ciudad a Buenos Aires. ¿Hay quien lo dude? Para qué insistir más, si los perjuicios que irroga este estado de cosas y la sinrazón de la vigencia de la ley son de notoria evidencia.—Las cuestiones relacionadas con el transporte ferroviario, son algo fundamental en la vida económica mercantil y deben, en consecuencia, merecer por nuestras Corporaciones atención preferente, especialísima.—Por otra parte, la venta, previa subasta, de las mercancías no retiradas por sus consignatarios en el término de 20 días (número 4.º de la Real orden de 8 de Octubre de 1921), se efectúa sin previo aviso al remitente, y son in-

contables los casos en que a éste se le ocasionarán por tal omisión graves quebrantos, ya que el consignatario pudo obrar de mala fe y, de haberlo sabido a tiempo, quizá el remitente, hubiera, en último término, obtenido el endoso a su favor de la carta de porte.—En una palabra; esas dos Reales órdenes deben ser derogadas y así nos permitimos elevar a ese Consejo nuestra proposición, esperando sus indicaciones, para proceder, en consecuencia y, entre tanto, nos repetimos de usted afectísimo seguro servidor que estrecha su mano.—El presidente, Pascual Moliner.—Burgos, 29 de Febrero de 1928.

Se acordó recabar del Gobierno la inmediata promulgación de disposiciones que regulen los contratos de arrendamiento de locales destinados a usos mercantiles y, leída una documentada instancia de la Cámara de Comercio de Madrid, coincidente con la necesidad de formular tal petición, se resolvió adherirse a la misma, rogando que la nueva legislación recoja unánimes apreciaciones de la opinión mercantil acerca de tres puntos esenciales: estabilidad en el local, facultad de traspaso y modificación de la indemnización por expropiación forzosa.

Se ratificaron por el Pleno la terna de miembros de la Cámara galega al Excmo. Sr. Gobernador civil de Burgos, para la designación del vocal que ha de formar parte, representando a la Cámara, de la Junta Provincial de 1.ª enseñanza.

Igualmente se confirmó el nombramiento del señor Moliner para la Comisión Arbitral Mixta de la actual campaña remolachera, cumplimentando la invitación de este Gobierno civil y en ejecución de lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de Trabajo, de primero de Enero del año en curso.

Dióse cuenta de la R. O. de la Dirección General de Comercio, aprobando la Memoria de Estadística Comercial, confeccionada por Secretaría y correspondiente al año 1926.

Los señores Moliner y Sancho explicaron los acuerdos de la Comisión nombrada para la organización del homenaje que se proyecta tributar al excelentísimo señor marqués de Estella.

Fueron leídas y aprobadas las cuentas del último presupuesto vencido, acordándose remitirlas a la Dirección General de Comercio para su sanción definitiva en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 56 del Reglamento orgánico de 14 de Marzo de 1918.

Se acordó imprimir algunos de los más importantes informes redactados por la Secretaría para su reparto entre Corporaciones y electores, elevando dos ejemplares a la Dirección y Subdirección de Comercio.

Se leyeron interesantes circulares confidenciales sobre normas y coeficientes aplicables a las declaraciones juradas y números globales de ventas.

Dióse cuenta de un oficio de la Delegación Regia de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero ordenando la elección, antes del 21 de Marzo, de Síndico propietario y suplente de la misma, cargos vacantes por renuncia, de los que en las pasadas votaciones, resultaron elegidos, acordándose la convocatoria de una sesión extraordinaria y aceptando por aclamación la candidatura propuesta por la Cámara de Comercio de Valladolid de los señores presidentes de la de Burgos y Astorga para los mencionados cargos de síndico propietario y suplente, respectivamente.

Acordóse apoyar las gestiones entabladas por el Ayuntamiento de Melgar de Fernamental sobre mejoras y reformas en el actual servicio de correos de aquella zona y adherirse asimismo a la razonada instancia de la Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferroviarias pidiendo se conserve en nuestros caminos de hierro el ancho normal ibérico.

Finalmente leyóse un extracto de la numerosa correspondencia recibida y despachada de las consultas evacuadas y certificaciones expedidas y acto seguido se levantó la sesión.

La industria maderera y el Gobierno

Preguntado el general Primo de Rivera sobre la crisis que atraviesa la industria maderera, ha respondido:

—«Ahora todo el mundo está en crisis, y sin embargo, cada vez hay más dinero y mayores muestras de lujo! En este caso concreto de la madera la crisis es efectiva. No ya para los industriales y propietarios, cuyos intereses son bien atendibles, por cierto, sino por todos los elementos que de ellos viven, el Gobierno, no puede autoseñalar de una cuestión como ésta, y tiene que estudiarla con detenimiento y con desaho de ayuda para resolverla. Tan pronto como surge crisis análoga en cualquier industria, hay que pensar en todos aquellos obreros y artesanos que viven a su amparo y que no tienen otro medio de salir adelante; de modo que, seguramente, prestaremos el auxilio que se solicita para resolver la situación, de momento, verdaderamente comprometida.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 3 de Marzo de 1898

Han sido ascendidos a segundos tenientes de infantería, don Gaspar Hesse de Parayuelo y don Enrique Hidalgo García, y de caballería don Juan Muñoz García, don Alfredo Cifrián Lastera y don Heliodoro Linares.

—Mañana se inaugurará en el espacioso mercado de San Lucas las ferias de toda clase de ganados que han de celebrarse los primeros viernes de cada mes.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, se acordó no admitir, por carecer de consignación, la instancia de varios comerciantes e industriales de esta ciudad, solicitando una subvención de 8.000 pesetas y la plaza en condiciones para dar dos corridas de toros en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.



PUNTOS DE VISTA

—Yo, lo primero que hago, cuando me dan una moneda, es morderla.
—¿Y no tiene usted miedo a los microbios? don Acisclo?
—Sí, señor; pero lo tengo más miedo a las monedas falsas.

Deportes

Liebres y galgos

Fin de temporada

El día 29 del pasado Febrero dió fin la caza con galgos. Hemos mandado guardar el traje de pana, las reatas polainas, las fuertes botas y el pesado bastón. Hasta el 15 de Octubre no volverán a aparecer estos atavíos cinegéticos tan cómodos y útiles en el campo. Con recordar cada noche—o su pesadilla—las hazañas hechas—o sus pesadillas—de los canes, daremos lugar—con otras honestas distracciones—a que la temporada llegue y podamos de nuevo salir al campo a henchir los pulmones de aire puro, pisando brezales cruzando tierras, trepando laderas y coronando cerros.

Ya se están preparando nuevos canes, que serán—según los impenitentes galgueros—el asombro de propios y extraños. Como término de las cacerías, queremos dar hoy un resumen de sus resultados. Sabido es que la afición al sport de la caza de liebres con galgos existe desde muy antiguo en nuestra ciudad y que desde hace unos años ha aumentado considerablemente.

Por eso, los datos que aquí estamos presentando no pueden referirse a todos los galgueros burgaleses, sino a aquellos de quienes tenemos noticia. Estos datos han sido anotados día por día con una afición loca—de casi la viene al galgo el ser rabalargo—por un muchacho, Julio Apesteguía, al que le agradecemos habernos dado casi hecho el trabajo.

Nada menos que 228 rabonas perdieron la vida en la temporada que acaba de terminar.

De ellas nos correspondieron apolar 4 a los que tenemos el coto de Mata; 60 a los del coto de Masa, y el resto se halla repartido entre algunos socios del coto de Bujedo, las cuadrillas del Pisonero, Domingo, Tarugo, Alfonso, Verduga, los de San Esteban y alguna otra, siendo de éstas la que más liebres ha colgado la del Pisonero.

A esas 228 liebres hay que añadir las que mataron en el coto de Ontoria, cuya cuantía ignoramos, y las que han dejado la piel en manos de otros galgueros que por ahí andan, para nosotros desconocidos.

La faena total no ha sido mala, pero desde luego la superaremos en la próxima temporada.

Y hasta entonces, lector pacientísimo, no te volveremos a narrar cosas de liebres y galgos.

CARDIEL

Ciclismo

La carrera ciclista organizada por el Club Ciclista Burgalés, y anunciada para mañana domingo, a las tres de la tarde, con el recorrido Burgos-Pampliega y regreso, ha quedado aplazada hasta el domingo 11, por causa de las lluvias.

P. DALIER

No falte usted mañana al

Coliseo Castilla

a presenciar la proyección de la formidable Gran Luxor

Don Juan

porque le pesará.

Homenaje a Vázquez de Mella

Para tratar del homenaje póstumo que ha de rendirse a la memoria del ilustre patriota don Juan Vázquez de Mella (q. e. g. s. h.), se invita a los correligionarios y admiradores del finado, a una reunión que se celebrará en los salones de la Sociedad tradicionalista de esta capital (Huerto del Rey, 20), el domingo próximo 4 del actual, a las once de su mañana; encareciendo la más puntual asistencia a los que deseen concurrir a tan patriótico acto.

Por la Junta directiva, el presidente, MANUEL BARON

ATENEO DE BURGOS

Cursillo obrero

Mañana domingo, a las cinco y media, en la escuela del Teatro, el culto ateneísta don Paulino Páramo, dará a conocer delicadas composiciones, comprendidas en el subjetivo e interesante tema: «Momentos poéticos de mi vida».

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, sección infantil de cinematografía, con escogidas cintas cómicas.

Butaca, 0,50 pesetas. General, 0,20. A las seis y tres cuartos de la tarde, y diez y cuarto de la noche, presentación del artista más enciclopédico del mundo

Gran Fregolino El mejor ventrílocuo del mundo

Garage Vizcaya Reparaciones generales y estancias de automóviles. Soliciten precios y condiciones.

Calle de Madrid (junto al paso a nivel) BURGOS.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, nuestro querido amigo don Aniceto Carranza García, habiéndosele administrado en la mañana de hoy, el Santo Viático. Hacemos votos por la salud del enfermo.

La viuda y familiares del finado don José Royloa, en la imposibilidad de efectuarlo personalmente, rinden, desde las columnas de este periódico, público testimonio de gratitud a cuantas personas asistieron a su entierro y funeral y de modo especialísimo expresan su reconocimiento a los dignísimos jefes y fieles compañeros del fallecido que tantas atenciones y consuelos les han prodigado.

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en el día de hoy nuestro particular amigo, don Venancio Sáez, industrial de esta población y persona que gozaba de grandes simpatías.

A su desconsolada esposa doña Juana Orive, hijos y demás familia, entre la que se encuentra su hermano don José, capellán del convento de Santa Clara, enviamos nuestro sentido pésame. Mañana a las cuatro de la tarde, se verificará su entierro en la parroquia de San Lesmes.

En Villafranca Montes de Oca, falleció en el día de ayer, don Salustio W. Arnáiz Marín.

A su desconsolada esposa doña Felipa Marín y Marín, hijos y demás familia acompañamos en el sentimiento.

Por fin llegó el estreno de la gigante película

Don Juan

que se proyectará mañana domingo, en el Coliseo Castilla

En el Gobierno civil

El gobernador a Roa

El excelentísimo señor gobernador civil, salió esta mañana, con el delegado gubernativo señor Sanz para Roa, de donde regresará esta tarde, por cuya causa hoy no recibí visita alguna.

Convocatoria

El lunes próximo, día 5, a las seis de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción Pública, bajo la presidencia del señor gobernador civil, general Alcántara.

SUCESOS

Arrollada por un coche

Anoche, a las ocho, en la plaza de Prim, fué arrollada por el coche que conducía Eleuterio Santamaría Expósito, Andrea Juez Juez, de 40 años. Inmediatamente fué colocada en el mismo coche, por el guardia municipal Ismael González y por Adrián Casado, y llevada a la Casa de Socorro.

En este benéfico Centro, y dada la suma gravedad en que se hallaba Andrea, el sacerdote don Miguel Gutiérrez, la administró los Santos Sacramentos.

El médico don Odorico Mata y el practicante don Andrés Morquecho, la asistieron de un fuerte síncope que sufrió al entrar en el indicado establecimiento, teniendo que aplicarla la respiración artificial, apreciándola, además, una herida contusa de ocho centímetros que interesa todos los tejidos blandos dejando al descubierto el hueso, situado en las regiones parietal y occipital izquierdas.

El juzgado se personó en la Casa de Socorro, instruyendo las oportunas diligencias.

Después de asistida, se la trasladó en una camilla al Hospital de San Juan. El guardia municipal antes mencionado detuvo a Eleuterio y le puso a disposición de la Comisaría de Vigilancia.

SALON PARISIANA

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, sección infantil, dedicada a los niños, con películas cómicas solamente. A las cinco, popular

Sin rumbo en la vida

por Cayena. A las siete, programa Luxor Verdaguer

La esposa frívola

por Marie Prevost. Otros estrenos cómicos. El lunes: «La novela de ud conductor».

PROFESIONALES

Partos.—Enfermedades de matriz C. Padilla Ex-interno, por oposición de las clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta: de doce a una y de cuatro a cinco General Santocildes, 10, 1.º, teléfono 748.

Dr. Enrique Antón del Campo Ex-interno por oposición / Exayudante de Cirugía / Exayudante por oposición de la Sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA Hortiguéla (Burgos).

Dr. Hergueta MEDICO-OCULISTA Del Instituto Oftálmico de Madrid Operaciones, curaciones y graduación de la vista. Consulta: de diez a una y de cuatro a seis. Gratis a los pobres: Lafuente-Calvo, 68, 1.º, derecha

Médico dentista J. DEL VAL Duque de la Victoria, 19, principal izquierda

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija; de nueve a doce. General para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde

Daniel Gutiérrez Sáez Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos Cirugía menor, inyecciones, etc., etc. Huerto del Rey, número 1 1.º

Doctor López Gómez Especialista en garganta, nariz y oídos Paseo del Espolón, 42 Horas de consulta: de doce a dos

Doctor Ureta del Val OCULISTA Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres Duque de la Victoria, núm. 19 (antes plaza del Arzobispo)

Andrés Morquecho de la Fuente Practicante de la Beneficencia municipal (Casa de Socorro) Plaza de San Juan, 3, 1.º (Hospital de San Juan).

Clínica Dental Arnáiz JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo Consulta de diez a dos y de cuatro a seis Huerto del Rey, 22, 1.º | Teléfono 758.

GABINETE ELECTRO MEDICO Aplicación de corrientes eléctricas en sus diversas modalidades. Lámpara de Cuarzo / Diatermia RAYOS X Dr. F. Salinas MEDICO RADIOLOGO Consulta: diez a doce y de tres a cinco San Juan, 52 y 54, piso tercero

Dr. Aurelio Pérez Martín CIRUGIA GENERAL Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis, Santocildes, 10, principal derecha.

Doctor Gutiérrez De las Maternidades de París y Madrid Tocólogo de la Beneficencia Municipal Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Lámpara de Cuarzo / Sol artificial de altitud Consulta de once a una y de cuatro a cinco Ajmirante Bonifaz 19 — Teléfono 470

Oculista FERNANDEZ BRAVO Consulta de once a dos. Espolón, número 58, entresuelo (antigua Casa de Correos)

CLINICA MEDICO-OPERATORIA Alfredo Deigado Médico de la Beneficencia Municipal Exprofesor de Clínica y Dispensario. Antituberculosos. Enfermedades del pecho e internas / Tuberculosis en general (pulmón, pleura, ganglios linfáticos, articulaciones, etc.) / Rayos X / Ortopedia. Alameda 5, chalet (Indaucha) BILBAO Consulta: de once a dos

OPTICO-ESPECIALISTA J. Mata Villanueva Aplicación científica de lentes y gafas ESPOLON.—TEATRO.—BURGOS

DOCTOR S. ROYUELA Especialista en enfermedades del aparato digestivo (Análisis y Rayos X) Ex-ayudante del Dr. Hernando, de Madrid. Consulta de once a una y de cuatro a seis. Plaza Mayor, 1, principal.

Zacarias Burgos López Corredor de Comercio colegiado y administrador de fincas Ofrece sus servicios Plaza del Duque de la Victoria, 19 planta baja, teléfono 106, Burgos

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank DE L. VIVAR IBEAS CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM 11 DUPLICADO HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON PEDRO TOVAR ALBA, Cobrador que fué del Banco de Burgos, falleció el día 5 de Marzo de 1927, a los 42 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su afligida esposa D.ª Petra García Giménez; hijos, Julio, Jacinta y Tomás; hermanos, D. Vicente, D. Calixto, D.ª Sofía, D.ª María (ausentes), y D. Saturnino, industrial de esta plaza, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes Suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el lunes día 5, a las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad vivirán reconocidos. Burgos 3 de Marzo de 1928. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL SEÑOR Don Salustio W. Arnáiz Marín, ha fallecido en Villafranca Montes de Oca, el día 2 de Marzo de 1928, a las diez de la noche, (Q. E. P. D.) Su desconsolada esposa D.ª Felipa María y Marín; hijos, D. Germán y D. Amancio; hija política, D.ª Adela Pérez Dorado; nietos, Germán Marcos y Adela Esperanza; hermano, D. Gregorio Arnáiz Marín; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Villafranca Montes de Oca 2 de Marzo de 1928.

PROVINCIA

El DIARIO en Sedano El DIARIO en Salas de los Infantes

L Fiesta del Arbol

Para el día de hoy estaba señalada la fiesta del árbol en esta villa, pero con una tarde lluviosa, fría y por todos conceptos desapacible, no pareció conveniente, ni oportuna a las dignas autoridades organizadoras trasladarse al campo infantil, en donde aquella había de tener lugar, y el acto oficial, ya anunciado, se celebró en el hermoso local de la escuela de niños, con numerosa concurrencia.

Después de patrióticos y alusivos cánticos infantiles, se procedió a la bendición de los arbolitos, al efecto preparados, y acto seguido disertaron, con gran elocuencia, poniendo de relieve las excelencias del árbol, el digno párroco D. Gerónimo Pérez y el ilustrado secretario del Ayuntamiento don Manuel Martín, cerrando los discursos con otro muy enérgico y oportuno el señor alcalde, siendo todos muy aplaudidos.

Se hicieron eco y se dolieron de la frecuencia con que se atenta en esta villa contra el árbol frutal, y con gran energía protestaron de esos actos de salvajismo, impropios de personas cultas y reflexivas, recomendando, con gran insistencia, el amor al árbol que ha de contribuir al bienestar y a la prosperidad de toda esta región, porque sus sabrosos frutos les suministrarán ingresos de mucha cuantía, y su hermosura y lozanía les recreará el espíritu, predisponiéndoles a que cesen los odios personales, que suelen ser la causa de los atentados que se cometen contra los inocentes e inofensivos arbolitos.

Acto seguido fueron obsequiados los niños con una espléndida merienda y los numerosos asistentes, con pastas y liciares, habiendo resultado una fiesta brillante y digna de sus organizadores.

La escuela del barrio de Mozuelos sigue sin inaugurarse

Tiene intrigados a los vecinos del barrio de Mozuelos, de esta villa, los cuales no se explican por qué no se inaugura y se abre a la enseñanza la Escuela que hace más de año y medio se terminó, a falta de pequeños detalles, que no son del caso enumerar.

Verdaderamente resulta extraño lo que sucede, porque si el local en donde siguen celebrándose las clases es tan malo y deficiente, que fué por ellos ordenada su clausura, ¿cuál puede ser la razón de que continúe utilizándose y se prescinda del hermoso edificio que se construyó por el Estado, para sustituirle?

Nuevamente llamamos la atención de quien corresponda, acerca de este hecho, por si pudiera tener rápida y fácil solución, según desean los vecinos del barrio de Mozuelos, en beneficio de sus niños y de la digna profesora que les dirige.

EL CORRESPONSAL Sedano 1.º Marzo 1928.

VIDA RURAL

Orbaneja del Castillo Los Carnavales

El 19 de Febrero, domingo de Carnaval un fausto acontecimiento alegró y animó las calles y plazas de esta villa, concurridas por ininidad de forasteros. La rondalla que a las diez recorrió las calles cantando estrofas trovadorescas, despertó ilusiones en las siempre soñadoras muchachitas, que vieron festejadas y aplaudidas en cantares alegóricos.

Y qué diremos de aquellas poesías que recitadas con pasmosa habilidad por Aurelio Rodríguez, nos tuvieron pendientes de sus labios por largo rato? Con nomenclatura de incipiente poeta desarrolló escenas de la vida del año ocurrido y sin herir a nadie, proclamó las aspiraciones justísimas de mejoramiento de un pueblo que despierta del letargo del atraso.

La comedia resultó amenísima; el señor Lucio, protagonista de la obra tan insuperablemente representada, pareció un cómico de profesión; los demás acertadísimos, supieron agradar al público, que entusiasmado echó infinidad de monedas a los actores tan fieles representantes en su artístico cometido.

El baile que sucedió durante largas horas le vimos concurrido por lindísimas jóvenes que lo animaron con su siempre grata presencia. No dudamos que días tan buenos como éste haya pocos y brindamos por que la villa de Orbaneja sea siempre acogedora del forastero, que vea en ella alegría y derroche de buen humor. EL CORRESPONSAL

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, a las cuatro y tres cuartos de la tarde, sección popular, proyección de la estupenda película titulada

La nueva telegrafista

A las siete, vermouth y diez noche, estreno de la sublime Gran Luxor, de la casa Verdaguer, cuyo título es

(~) DON JUAN (~)

Según el inmortal poema de Lord Byron. Exquisita presentación y admirable interpretación de John Barrymore, Estelle Taylor, Warner Oland, Mary Astor, June Marlowe, Myrna Loy, Phyllis Haver, Montagu Love, Willard Louis y Helen Castello. La película cumbre de la temporada. La exaltación unánime de la crítica mundial. Grandiosos efectos dramáticos y gigantesca presentación espectacular.

Velada

Organizada por la junta local de la Cruz Roja, y a beneficio de esta institución, con un cuadro compuesto de elementos heterogéneos de nuestra sociedad, se ha celebrado una velada teatral, poniendo en escena la bonita comedia de Muñoz Seca «El llanto».

Los elementos a cuyo cargo estaba la obra, son de los «consagrados» en lides escénicas, por lo que esperábamos, como así ha sido, una representación irrepachable.

Las señoritas Ascensión Sáez, Amancia Camarero y Encarnación Huerta, nos han demostrado una vez más lo que valen en las tablas.

Estas bellas y distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, hicieron de sus papeles una justísima interpretación. Las señoritas de Martínez, Hernando y Lorenza Santamaría (debutantes), desempeñaron su cometido con mucha desenvoltura, lo que hace de ellas una halagüeña promesa en el teatro de aficionados, que tiene en Salas tantos cultivadores.

El elemento masculino, compuesto por los señores María Solo, García Raposo, Izquierdo, y los jóvenes Alzaga, Porras, Martínez y Crespo, cumplieron, no como buenos, sino, como dijo el Gran Capitán a García de Padredas, al volver del célebre desafío de Barleta: como mejores. El conjunto armónico, tan difícil de lograr en los pueblos, y conseguido en esta ocasión plenamente, ha hecho que la obra haya tenido una buena interpretación. Así, sencillamente.

Factor tan importante a tan halagüeño resultado, ha sido la exacta y elegante presentación escénica; lo que demuestra una vez más que, cuando todos ponen algo de su parte y de su casa, talia no niega su sonrisa de satisfacción y de éxito.

A continuación de la obra, hubo un alterado de monólogos y cuplés. Rosario Camarero recitó admirablemente el monólogo «Chiquita y Bonita», título que encuadra con entera fidelidad en la monísima Rosario. Otro monólogo, muy bien dicho, fué el recitado por la señorita de Huerta. Los cuplés, a cargo de las señoritas María Fernández, Anuncia Serrano y Encarna, los cantaron muy requetebien; y buena prueba de ello fué que, el numeroso público que llenaba el salón y que desde el comienzo de la función fué justo, no escatimando los aplausos, en esta parte se mostró incansable en aplaudir.

Durante los entreactos, el joven Conrado Blanco, nos deleitó recitando poesías originales, que fueron premiadas con verdaderas ovaciones. Muy bien, amigo poeta; la musa de Gabriel y Galán, no se encerró en la tumba del inmortal cantor de castellanas; vive en ti. El Extro cálido e inspirado del genial cantor de campesinas, tiene en ti un continuador. ¡adelante, amigo poeta!

La velada, muy agradable, muy instructiva y muy completa. Reciban organizadores e intérpretes nuestra felicitación.

Voz de alarma

Desde el 2 del actual, nos llega el correo por el tren, y nos llega con un día de retraso. Nos informamos, y se nos dice que será por pocos días; si es así, antes que irrogar este enorme perjuicio a todo un partido de 74 pueblos, debió haber continuado trayéndolo el auto hasta tener normalizado el servicio.

Pero se nos ocurre una pregunta: ¿Tan de improvisto ha sido el cambio, que no hubo tiempo de tener organizado el servicio para recibir el correo como antes, y no con un día nada menos de retraso? La voz de que es por pocos días contiene nuestra pluma; pero estamos acostumbrados a ver que toman estado de perpetuidad cosas que se iniciaron con carácter de breve transitoriedad que, no podemos por menos que dar esta voz de alarma. Una semana en esta situación sería ya motivo de enérgica y justísima protesta.

Ferías

El primero y segundo día de ferias y así se presenta hoy, tercero y último día, no ha cesado de llover; no obstante, se presentó mucho ganado y hubo muchos compradores, habiéndose efectuado numerosas ventas, pagándose el ganado a buenos precios; pues valieron vacas de labor a 750 pesetas; novillos de dos años, de 550 a 650, y añejos, de 250 a 350.

MORERAS

La Estación Agro-pecuaria de Burgos, facilita plantones de morera de tres años, criados en su vivero, a quien lo solicite. Pueden dirigirse los pedidos al Ingeniero director o al Consejo provincial de Fomento.

ARGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Información de la madrugada

CONSEJO DE MINISTROS

La cuestión de Tánger.—Es facultado el Patronato Universitario para conceder préstamos a los alumnos

A las siete de la tarde, acudieron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

A las ocho llegó el marqués de Estella, diciéndole a los periodistas que había estado en Palacio a informar al Rey sobre la cuestión de Tánger, que está ya ultimada. Leí al Soberano—añadió—los telegramas cambiados entre los Gobiernos español y francés, aunque el Rey, como es natural, ha servido con interés el asunto. Mañana celebrarán en París una entrevista los señores Briand y Quiñones de León, para firmar el acuerdo.

Los periodistas le preguntaron si facilitaría una nota referente a esta cuestión, y contestó que probablemente la entregará mañana por la tarde.

A la salida

A las diez menos cuarto terminó el Consejo. A la salida, el jefe del Gobierno hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He dado cuenta de la cuestión de Tánger, y, como ya les dije a la entrada, espero que mañana podremos dar una nota. Esta noche creo que conoceré el texto literal del acuerdo, aunque en sus líneas generales ya son conocidas por el Rey y por el Gobierno. Yo encuentro el acuerdo muy favorable dentro del cuadro de peticiones completas del régimen de Tánger y su zona, porque en el aspecto general de la cuestión no era oportuno entrar en este momento.

Francia se ha portado muy bien, con completa cordialidad y atenta de miras para suavizar asperezas.

La referencia oficiosa

La nota del Consejo dice así:

«De Presidencia.—Real orden concediendo al Ayuntamiento de Sevilla la declaración de utilidad pública abreviada, establecida por decreto ley de 20 de Septiembre de 1926, para la adquisición del terreno necesario, con objeto de establecer la feria de dicha ciudad, cuyo campo se ha ocupado en gran parte por el emplazamiento de la Exposición Ibero-Americana.

Autorizando el funcionamiento de la Asociación de Administrativos Calculadores del Instituto Geográfico Catastral.

De Guerra.—Entrega al Ayuntamiento de Las Palmas de terrenos lindantes con la junta de obras del puerto de la Luz.

De Instrucción.—Real orden facultando al Patronato Universitario para conceder préstamos a los alumnos que, habiendo demostrado notorias aptitudes de inteligencia y aplicación, no pudiesen continuar sus familias costeando sus estudios.

Otra, disponiendo que formen parte del Patronato Universitario de La Laguna los presidentes de las Mancomunidades de las provincias de Tenerife y Las Palmas. Otra, disponiendo que la vacante de un jefe de la sección de archivos, bibliotecas y museos de dicho departamento se provea con un jefe de Administración de la plantilla de funcionarios del mismo, compensando dicha plaza con la amortización de cuatro oficiales terceros de Administración en la expresada plantilla. Otra, autorizando para poder ser nombrados ayudantes numerarios de los Institutos de segunda enseñanza los ayudantes que hubiesen desempeñado el cargo con autorización del ministro durante cinco o más cursos académicos.

De Hacienda.—Real decreto dictando normas para la simplificación de sus expedientes de construcción de edificios para Aduanas. Cediendo al Ayuntamiento de Torrevieja en usufructo un edificio del Estado. Cediendo una parcela en la Moncloa para la construcción del Colegio de Huérfanos de funcionarios de Hacienda.

De Fomento.—Real decreto creando una Jefatura de Ferrocarriles.»

Ampliación

En la primera parte del Consejo se examinó la cuestión de Tánger, y el marqués de Estella dio cuenta de los términos del acuerdo y de las concesiones obtenidas. El Gobierno muestra satisfacción de la solución porque se resuelve el problema en su aspecto militar sin intervención o control efectivo de España.

Los terrenos en que se emplazará la feria de Sevilla será en la margen derecha del Paseo de las Delicias.

Los préstamos que se concederán a los alumnos cuyas familias por diversas circunstancias no puedan continuar costeando los estudios, recibirán el nombre de préstamos de honor, y se

No falte usted mañana al

Coliseo Castilla

a presenciar la proyección de la formidable Gran Luxor

Don Juan

porque le pesará.

El día en Madrid

El Instituto de reeducación

Esta mañana, en el Instituto de reeducación profesional de inválidos del trabajo, instalado en Carabanchel, se ha inaugurado el curso de conferencias. Asistió el ministro de Trabajo, que fué recibido por el duque del Infantado, el ex ministro don Abilio Calderón y la Junta directiva del Instituto.

El duque del Infantado pronunció un discurso, explicando la labor meritoria que en el orden educativo profesional realiza el centro.

El señor Aunós hizo resaltar la importancia del Instituto, diciendo que a los obreros inútiles se les consideraba antes como parásitos, mientras que ahora pueden ganar su sustento y son personas útiles para la sociedad.

Seguidamente se inauguró el ciclo de conferencias, corriendo la primera a cargo del doctor Oller, quien disertó sobre el tema: «Concepto de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales».

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Circular dando instrucciones para el mantenimiento y reparación de los edificios militares.

Concediendo la Medalla de Sufrijamientos por la Patria a doña Josefa Palacio, madre del teniente de Infantería, desaparecido en África, don Antonio Antón.

Idem idem a doña María Abad, madre del soldado José Barragán.

Circular disponiendo que únicamente podrá suministrar al Ejército gasoluna y sus derivados la Sociedad Monopolio de Petróleos.

Una invitación

La Asociación Nacional de criadores de reses lanares de Inglaterra, comunicando al director general de Agricultura que la XXVII Conferencia internacional se celebrará el 9 de Junio en Nottingham, y a la vez invita a la ganadería española a que concurra al acto.

Un empréstito

La Diputación de Madrid se ha reunido para cambiar impresiones sobre la forma de concertar un empréstito para obras en general, sin fijar la cantidad.

El aeropuerto de Madrid

La Junta del aeropuerto de Madrid se ha reunido, acordando abrir un concurso para la adquisición de terrenos a cinco kilómetros de la zona de Madrid.

El cardenal primado, maestro honorario

El ministro de Instrucción Pública ha firmado una Real orden, nombrando maestro honorario nacional, con el número 1 del escalafón, al primado de España.

El doctor Segura es hijo de maestros nacionales, y el homenaje lo han solicitado las tres Asociaciones españolas del Magisterio: la Católica, la Nacional y la del segundo escalafón.

El presidente a Barcelona

El domingo 11 del corriente se celebrará en Barcelona un mitin de juventudes patrióticas, en el que harán uso de la palabra los señores Pemán, Rodríguez Jurado y duque de Hornachuelos.

Es posible que el jefe del Gobierno asista a este acto de afirmación patriótica.

El viaje, caso de que lo haga, será de 24 horas.

La tinea aérea Barcelona-Génova

El subdirector del ministerio del Aire, de Italia, participa al Gobierno y al presidente del Consejo Superior de Aeronáutica señor Soriano, que en breve llegará a Barcelona para ocuparse de la instalación de la línea Barcelona-Génova.

De Palacio

Don Alfonso despachó hoy solamente con los jefes palatinos.

Estuvieron en Palacio la señorita María Echarrí y el escultor Varela.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Declarando nula y sin efecto la Real orden de Gracia y Justicia de ayer, y declarando que ha lugar a conceder la excedencia voluntaria a don Francisco Ruiz, juez de primera de Arnedo.

Señalando la competencia de los jueces municipales en juicios de desahucio.

Convocando a oposiciones para cubrir 15 plazas de auxiliares mecánicos.

La película cumbre de la temporada

Don Juan

se exhibe mañana domingo en el Coliseo Castilla

PROVINCIAS

Lo del aeropuerto.—El ferrocarril Santander-Mediterráneo

SANTANDER.—Los representantes de la Aeronáutica militar que se encuentran en Santander para realizar trabajos relacionados con la instalación del aeropuerto en esta ciudad, visitaron varios terrenos de la capital y del extrarradio, quedando muy complacidos y levantando planos de dichos terrenos.

Los comisionados, que han sido obsequiados con un banquete por la Junta del Aeropuerto, regresarán hoy a Madrid y darán cuenta de las gestiones y trabajos realizados en esta capital.

Se ha celebrado en la Diputación una reunión magna, para seguir tratando de asuntos relacionados con el ferrocarril Santander-Mediterráneo, y se han tomado distintos acuerdos, que serán remitidos a Madrid por conducto del Gobierno civil.

El Banco Vasco va a pagar

BILBAO.—Se ha reunido la Comisión liquidadora del Banco Vasco, acordando que los primeros pagos de los créditos ordinarios comiencen el 15 del corriente en la proporción del 30 por 100.

El total de estos pagos se eleva a unos seis millones de pesetas.

Los comisionados de Pamplona acordaron dedicar un homenaje al señor Lasso de la Vega, por su acierto en las gestiones realizadas para la aportación de numerario.

Los valores que tenía depositados don Pedro Galindez y que fueron pignorados, estaban sujetos a embargo.

Vecinos que se convierten en propietarios

SALAMANCA.—El Instituto Nacional de Previsión ha concedido un préstamo al pueblo de Robiza de Cojos para que compre 1.000 hebras de tierras de labor, monte de encinas y pastos, propiedad del Industrial de Salamanca don Bonifacio Dieguez. Estas tierras serán distribuidas entre 130 vecinos de dicho pueblo.

El préstamo será amortizado en treinta años, abonando el 5 por 100 de intereses.

En el pueblo reina enorme entusiasmo.

El mejor remedio para no aumentar la tarifa de los teléfonos es darse de baja

BILBAO.—En el Círculo Mercantil ha dado su anunciada conferencia el ex presidente del Círculo Mercantil de Santander, don Manuel Soler, que se ocupó de los propósitos de la Compañía Nacional Telefónica de elevar las tarifas.

El conferenciante expuso las incidencias suscitadas en la capital montañesa, con motivo de esa elevación de tarifas y dijo que casi todos los abonados se dieron de baja.

Declaró que es inútil recurrir a nadie, y que la mejor solución es darse de baja.

Terminó diciendo que la elevación de tarifas representa en Bilbao 750.000 pesetas.

Por buscar a su mujer, que iba a suicidarse, muere el marido

MELILLA.—El joven Lorenzo Iglesias, natural de Albacete, se presentó al comisario de Policía, denunciando que su esposa, Amparo García, de veintitrés años, también de Albacete, había desaparecido de su domicilio, dejando una carta, dirigida a sus padres, en la que decía que, arrepentida de los disgustos que les había dado, decidía suicidarse, arrojándose al mar. Añadía en la carta que su esposo era muy bueno.

La policía realizó gestiones infructuosas para encontrar a Amparo, y estableció un servicio de vigilancia en los acantilados de la costa por si aparecía el cadáver.

El marido, que pasó el día buscando a su mujer por dichos sitios, tuvo la desgracia de caer por las rocas, produciéndose tan graves heridas, que falleció al ser conducido a la Casa de Socorro.

Pocos momentos después se presentó Amparo en su domicilio, afectándose mucho al conocer la muerte de su marido.

Interrogada por el juez, declaró Amparo que tenía el propósito de suicidarse, pero luego se arrepintió para no dar un nuevo disgusto a su familia.

Manuel González Calleja

Aparejador titular (Maestro de obras)

Se encarga de toda clase de reparaciones y construcciones.

Proyectos y presupuestos gratis.

Avisos: Calle de San Gil, número 8.

Teléfono núm. 103.—BURGOS.

Ultima hora

Embajador de viaje

Ha llegado a Madrid, en uso de licencia, el ministro de España en Bucarest, señor Cárdenas.

De Fomento

El Sr. Yanguas se ha entrevistado con el conde de Guadalhorche, tratando del asunto del plomo.

Luego recibió el ministro a los señores Lizárraga y Soriano.

De Instrucción Pública

El Sr. Calleja ha recibido a una comisión del Magisterio Nacional, que fué a reiterarle el ruego de que las plazas de nueva creación que figuran en el presupuesto se distribuyan entre las cinco primeras categorías del escalafón; a varios catedráticos de Valencia, que le hablaron del nuevo edificio de la Universidad; al rector de Salamanca, a una comisión de la Escuela Superior del Magisterio, que le entregó las conclusiones aprobadas por el claustro de profesores; al marqués de Retortillo, delegado regio del Colegio de sordo-mudos; al duque de Alba, a D. Florestán Aguilar, D. Odón de Buen, rectores de las Universidades de Madrid, Murcia, Granada, Valencia y Valladolid, y al maestro Saco del Valle.

El presidente

El marqués de Estella permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, sin que recibiera visitas ni des-pachase con nadie.

De Guerra

Se ha entrevistado con el duque de Tetuán el embajador de Portugal, tratando ambos del partido de foot-ball que se celebrará en breve entre equipos de Madrid y Lisboa.

De Gobernación

Martínez Anido ha recibido al gobernador militar de Barcelona y al alcalde de Las Palmas.

De Gracia y Justicia

El señor Ponte recibió al presidente y al fiscal de Zamora, al marqués de Acapulco y al señor Crespo de Lara.

Se van a entregar dos notas

A las cinco menos cuarto salió de la Presidencia el conde de Jordana.

Interrogado por los periodistas respecto a la anunciada nota sobre Tánger, contestó que iba a ver al presidente para darle cuenta en síntesis de la misma.

Añadió que luego volvería y facilitaría dos notas interesantes.

La Conferencia arrocera

Esta noche marcha a Valencia el director general de Agricultura, con el fin de presidir la Conferencia arrocera.

Lo de las niñas desaparecidas

Esta mañana, el juez que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas, interrogó a cuatro volqueteros que aún no habían declarado.

Sus manifestaciones carecieron de interés.

El médico forense señor Pombo ha conferenciado con el juez, guardando ambos gran reserva.

El juez ha oficiado al alcalde para que le envíe los planos de la calle de Cea Bermúdez antes de hacer los vaciados.

BARCELONA.—El juez del distrito de la Universidad ha tomado declaración a la maestra doña Mariana Escudero, quien ha dicho que no puede precisar el número de monedas que entregó a la niña María Guirao, sabiendo sólo que fueron 75 céntimos en piezas, de diez y cinco céntimos.

Procesamiento de una lotera

El juzgado del distrito del Centro, de Madrid, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra la lotera de la calle del Conde de Romanones Mercedes Orúa, acusada, de malversación de fondos al Estado por un total de 100.000 pesetas.

También ha dictado auto de prisión contra su esposo Julio Fener, que ha sido detenido en Barcelona.

Pesa además sobre el matrimonio la acusación de inductor a cometer otro delito a Pedro González y Bernardo Luque, que se encuentran en la cárcel.

cel, por haber sustraído valores del Estado que representan 20.000 duros.

De Barcelona

BARCELONA.—Por la Dirección general de Seguridad se ha dado orden a la policía destinada en nuestra ciudad para que comunique a los dueños de establecimientos donde se venden gorros para estudiantes la prohibición de efectuarlo hasta tanto recaiga resolución ministerial respecto al uso de los mencionados gorros. Las existencias que tengan dichos establecimientos quedarán en depósito en los mismos.

—Después de ocho días de lluvia, hoy lució el sol, viéndose muy animada la romería que se celebra en la ermita de San Menín, en Rabasada.

—El patibot «Raimundo Lulio» chocó con una barcaza cargada de gasolina, abriéndose una vía de agua y quedando embarrancado en las costas de Llobregat.

La tripulación se ha salvado.

En la Asamblea

Hoy se han reunido en la Asamblea Nacional las siguientes secciones:

Quinta, Codificación que continuó el estudio para la reforma del libro segundo del Código Penal.

Sexta, Leyes políticas, que siguió tratando de los Tribunales ciudadanos.

Acción Social que estudió los informes pedidos para regular la mendicidad, y la 16.ª, que trató de lo referente a transportes y carreteras.

De Valencia

VALENCIA.—Ha comenzado la causa contra José Llopis, comerciante de Cullera, acusado de calumnia e injurias al presidente del Consejo de Ministros en el momento de presentarle al cabo un recibo de la contribución.

A raíz del hecho fué multado y arrestado.

—Llegó el vapor «Escalona», conduciendo 578 licenciados de África.

De Cádiz

CADIZ.—Marchó a Ceuta la sección segunda de esta Audiencia, con el fin de entender en 64 juicios, que se celebrarán del 5 al 25 del actual.

—Ha aminado el temporal en el Estrecho, habiendo salido varios buques.

Las anunciadas notas

Esta tarde, después de las seis se han facilitado dos notas oficiales sobre la cuestión de Tánger.

Una es del Gobierno francés y otra del español, y en ambas, que son análogas, se da cuenta de las negociaciones seguidas para llegar a un acuerdo, después de largas vicisitudes y de una negociación previa, que es la que ha terminado ahora entre los Gobiernos de Madrid y París.

Se elogia en la nota la labor de Mr. Briand y del Sr. Quiñones de León, que han procedido con gran acierto.

Se modifica el articulado del Estatuto y el Código Penal de Tánger, que quedará asegurado para evitar el contrabando de armas y que se altere el orden público.

Se nombrará un jefe español que dirigirá una oficina mixta de información, con un inspector general de policía y seguridad, cuyas funciones no darán ocasión a intervenciones tangenciales, siendo sus gestiones neutrales.

Se disuelven los tabores actuales, que serán reemplazados por la gendarmería, según previene el Estatuto.

Mandaré aquella un jefe español, asistido de un capitán adjunto francés, de acuerdo con el procedimiento establecido en Noviembre por los Gobiernos de París, Madrid, Londres y Roma.

Los Gobiernos francés y español, a la vez, notificarán el acuerdo a los de Inglaterra e Italia, invitándoles a participar en las conversaciones que tendrán lugar en París.

De acuerdo los cuatro Gobiernos someterán por vía diplomática el asunto a las demás potencias interesadas.

Claudio de las Heras

LA BOMBILLA.—TRANSPORTES

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con dos camiones «U. S. A.», y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.

Para avisos: LA BOMBILLA — Teléfono 640

BOLSA DE MADRID

ARTÍCULO	DIA 3	ARTÍCULO	DIA 3
Interior	72'95	Banco de España	582 00
Exterior	86'60	Hipotecario	575 00
Mortizable 4%	88 25	Hispano Americano	220 00
Idem 5% antiguo	93 75	Español de Crédito	350 00
Idem 5% 1917	93 00	Central	170 00
Idem 1926	104 20	Río de la Plata	236 00
Idem 1927 con imp.	92 05	Ferrocarril del Norte	584 50
Idem 1927 libre	104 20	Idem idem. Obligaciones	104 35
Ferrovioario	103 50	Ferrocarril M. Z. A.	555 50
Cédulas hipotecarias 4%	98 90	Idem idem Obligaciones	563 00
Idem idem 5%	98 90	1.ª hipoteca	331 00
Idem idem 6%	110 50	Alicantes, Obligaciones	000 00
Francos franceses	23 35	Azucareras preferentes	114 50
Idem suizos	114 00	Idem ordinarias	39 25
Idem belgas	82 50	Tabacaleras	220 00
Libras	28 85	Altos Hornos	173 00
Dólares	5 92	Duro Falguera	68 50
Otras	31 35	Telefónica Nacional	99 75

INFORMACION LOCAL

Diario de Avisos

NOTICIAS

EN LOS HH. MARISTAS

Escuelas Dominicales

Notas religiosas

En el laboratorio municipal han sido analizadas una muestra de pimentón dulce, otra picante, otra de vino claro y otra de blanco, todas las cuales han resultado buenas para el consumo.

El día 8 del corriente a las diez de la mañana, darán principio en las Casas Consistoriales los ejercicios de oposición a la plaza vacante de auxiliar cuarto de las oficinas de Secretaría municipal.

Para celebrar la fiesta onomástica del H. Director, tendrá lugar mañana por la tarde una sesión de cine, después de la Exposición, rosario y bendición.

El lunes 5, a las siete de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, darán comienzo los santos Ejercicios, para terminar a las ocho en punto.

SANTOS DE MAÑANA Casimiro, Lucio, Eugenio, Elpidio, Eterio, Nestor, Arcadio, Cayo, Cirilo, Adrián.

A las siete y media, se dirá misa rezada en el altar del Santo, con acompañamiento de armonium, haciéndose al fin de ella la lectura del ejercicio de los siete domingos correspondiente al día y distribuyéndose la sagrada comunión.

POMADA CEREO cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas y erupciones.

En el acreditado establecimiento de vinos y comidas de Calepodio Lázaro, se expendrán mañana domingo, los caracoles de la montaña y los ricos callos de cebón a la andaluza con el exquisito jamón serrano, chorizo y huevos.

El lunes a las nueve de la mañana, misa, durante la cual, la «Schola» del Colegio interpretará sentidas canciones.

Para las obreras pertenecientes a estas Escuelas que no puedan asistir a esta hora, los santos Ejercicios tendrán lugar a las ocho y cuarto de la noche, en el Internado Teresiano, como en años anteriores.

SANTOS DEL LUNES Eusebio, Adrián, Teófilo, Juan José.

Mañana, a las ocho y media, misa de comunión en el altar del Santo. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio de los siete domingos, sermón por el M. I. Sr. D. Ricardo G. Rují, bendición con S. D. M. y adoración de la reliquia de San José.

Por muchos cafés que tomé, nunca hallaré su paladar el rico sabor que deja la marca «El Pato». De venta en todos los establecimientos.

NO CONFUNDIRSE CALEPODIO LAZARO CID. NUM. 18

Los conciertos del Espolón

¡BAJA EL VINO!

CATEDRAL. Segunda Dominica de Cuaremas.

Hacienda

Todas las misas que se celebren el lunes 5 del actual, desde las siete y media hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la excelentísima señora condesa de Borno.

Camisas

Programa para mañana domingo, por la banda de Lealtad, en el Espolón, de doce a dos:

Se venden vinos claretos y blancos de la Ribera del Duero (Valladolid), por el propio cosechero, garantizando la pureza de los mismos por estar elaborados con arreglo a los últimos adelantos de la Enología, al precio de 0.50 pesetas litro el clarete. CALLE DE VITORIA, NUM. 7.—BURGOS

Acto seguido, misa conventual a canto gregoriano, predicando el muy ilustre señor doctor don Pedro Riano, canónico. —Misa de hora fija: Capilla del Santísimo Cristo de Burgos: a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media, diez, diez y media, once y once y media.

Libramientos: Don Teodoro Vicente.

Todos los días estoy recibiendo figurines para la temporada de primavera y verano, el mejor surtido muy bonitos y elegantes especiales de niños, sombreros, ropa blanca y labores.

Medias triple refuerzo, irrompibles a 4 25 Peletería Alonso — Lain-Calvo

1.ª «Las Alondras», himno de los estudiantes, estrofo.—Guerrero. 2.ª «La Pastorela», número del cornetín, estrofo.—Luna y Torroba. 3.ª «Las Aviaadoras», selección, estrofo.—Alonso y Belda. 4.ª «La Caña Dulce», canción andaluza, estrofo.—P. Iglesias. 5.ª «La Lealtad», marcha de concierto, estrofo.—Angel de la Cruz.

Regimiento Lancers de Borbón

Capilla de San Juan de Sahagún: ocho menos cuarto y ocho y cuarto.

Estancos

Se pueden ver sin compromiso de comprar, entrada libre, gran exposición. Librería, Isla 17, Salón-Postal.

Han ingresado en la cárcel a sufrir quincena los carteristas Antonio Fernández Cuesta, de 48 años natural de Madrid, Enrique Fernández Hiniesta, de 23, de Valladolid, y Agustín Martín Rodríguez, de 26, de Madrid, los dos primeros detenidos por el vigilante D. Feliciano Zamora y el guardia de seguridad Juan del Barrio, y el último por el agente D. J. sé María Fernández.

PARA BODAS

El día 9 del actual, a las once, se venderán en pública subasta y por pujas, en el patio principal del cuartel que ocupa el expresado, un caballo y una yegua de desecho, siendo condición precisa para adquirir ésta, ser labrador o ganadero y abonar el importe de este anuncio los compradores.

Santiago: siete, siete y media y ocho. En la nave mayor, a las doce.

que se hallarán abiertos mañana domingo: Plaza Mayor.

SAL VICH-ETAT

Medias triple refuerzo, irrompibles a 4 25 Peletería Alonso — Lain-Calvo

Joyería y platería Eustasio Villanueva Plaza Mayor, núm. 48 Teléfono 335

El día 9 del actual, a las once, se venderán en pública subasta y por pujas, en el patio principal del cuartel que ocupa el expresado, un caballo y una yegua de desecho, siendo condición precisa para adquirir ésta, ser labrador o ganadero y abonar el importe de este anuncio los compradores.

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Esposo, 58, (antigua Casa de Correos), Fernán-González, San Juan.

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Medias triple refuerzo, irrompibles a 4 25 Peletería Alonso — Lain-Calvo

El día del Estudiante Católico

La Unión y el Fénix Español

Mañana, a las seis y media de la tarde, rosario, oraciones del Angelus y plática a cargo del M. I. Sr. Lic. Don Rafael Centenera, canónico, sobre el tema: «De los pecados capitales en general a su carácter de vicios».

Merced (Vega), Barrio del Hospital del Rey, Barrio de Huegas, Progreso, Carretera de Madrid, Niaguana, Señora viuda de Llera, Señores Amézaga y Cano.

Las más bonitas

Como en las demás ciudades, se celebrará en Burgos, también el miércoles día 7, la fiesta de Santo Tomás, con misa de comunión a las nueve en la Merced, y velada, a las siete de la tarde, en el salón de actos de San Jerónimo.

CRUZ ROJA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Registro civil

son las camisas de caballero que vende «MI TIENDA», Sombrerería, 3 y 5

Conservas Garavilla.—Bermeo

El día del Estudiante Católico

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

DEFUNCIONES

TIENDA-ASÍLO.—Se suministraron en la cena de anoche y comida de hoy 758 raciones.

Esta tarde, a las cinco, se declaró un pequeño incendio en la casa núm. 18 y 2) de la calle de la Lencera, siendo sofocado a los pocos momentos sin consecuencias.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Venancio Sáez Fernández, de Burgos, de 55 años, Puebla, 15.

Una señora caritativa, ha obsequiado en el día de hoy con 25 comidas completas a otros tantos pobres.

Los carnavales pasaron, con sus juergas y algaradas, de todo lo que pasó, no nos ha importado nada, solo nos importa el vino, SAN ROQUE QUINA Tejada.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Bonifacio Castillo Calvo, de Astudillo (Palencia), 39 años, Hospital de la Concepción.

Los carnavales pasaron, con sus juergas y algaradas, de todo lo que pasó, no nos ha importado nada, solo nos importa el vino, SAN ROQUE QUINA Tejada.

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Propietaria: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

Este excelente producto se vende a diez céntimos el estuche de dos pastillas (menta o fresa) en confiterías y kioscos de venta de caramelos.

TRASPASO

Talleres electromecánicos

Los domingos, durante la misa de doce, conferencia por el señor Niño, coadjutor de la parroquia.

Matrimonio de Don Valeriano Santillana Martínez con doña Beatriz Gutiérrez Gall, el lunes a las diez, en San Gil.

Representante: Luis Labín, Doña Jimena, 16, Burgos

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

EL PELIGRO EXISTE

De una nueva importación; el Gobierno nos la anuncia, en el párrafo que transcrito en mi anterior artículo, sacado del último Real Decreto. Vendrá trigo si no abastecemos las fábricas del litoral, por lo tanto, debemos sacar de nuestras paneras lo que tengamos e ir a ofrecerlo a los que no lo tienen.

¿Y en qué condiciones hemos de dárselo?—preguntaréis—. Esta misma pregunta es la que yo me hago, sin encontrar por ninguna parte contestación a ella; y esta pregunta, señores, que forma parte de las «fuerzas vivas», es la que debéis hacer al Gobierno; que concrete en precio y cantidad, sobre nuestro cereal y a él nos atendremos.

Porque si no interviene el Gobierno en este asunto, ocurrirá con nuestra oferta lo mismo que con la de hace un mes; es decir, querrán nuestro trigo; pero desearán que se lo demos a un precio ruinoso, y eso no jantes. «¡moros!». No vamos a sacrificar todo nuestro trabajo por unos señores; no podemos aceptar que jueguen con nuestros intereses como si el cosegurarlos no nos costase nada. Muy bien que quieran trabajar sin estar en condiciones, pero que paguen ellos sus equivocaciones; no podemos, no debemos ser nosotros los paganos.

Nuestra obligación en este asunto, es la ya repetida; abastecer el mercado, no abastecer unas u otras fábricas. Si el mercado panadero se encuentra abastecido de harina, prueba palpable es que damos al mercado lo necesario; en este caso estamos y lo bajo este aspecto debe interesarle al Gobierno. Que unos trabajen y otros no, eso pasará en muchas industrias y sin embargo, si alguno hablase de concesiones beneficiosas para cuatro o perjudiciales para muchos, habría que oír lo que dirían; el fin de trabajos que realizarían para obstruccionar; la cantidad de señores que moverían y molestarían para que no se llevase a cabo. Luego si esto harían

ellos ¿qué razón existe para estar nosotros con los brazos cruzados? Llevamos demasiado tiempo consintiendo que nos arrebaten poco a poco, lo también poco que poseemos, sin molestarnos, como si nuestras «fuerzas» estuviesen atrofiadas, y ya es hora que salgamos de esta pasividad. Vayamos de una vez y para siempre a defender lo que es nuestro y sólo nuestro.

Es necesario que llegue a oídos del Gobierno nuestra protesta respetuosa, pero protesta; el denunciarle las trapalanzas de que se valen los «otros» para conseguir su beneficio a costa del bolsillo del agricultor; el señalarle que si la industria fabril, carbonera, arrocera, etc., cuentan con el apoyo moral y material del Gobierno, mucha parte de éste sale de nosotros, y ya que no pedimos apoyo material, por lo menos, sea éste moral, defendiéndonos como merecemos de quien quiere perjudicarnos, simulándose víctima, cuando no lo es; en una palabra, pedirle justicia.

Antes de que vuelvan nuevamente a la carga los del litoral, cosa que sucederá en el momento en que cologne el trigo importado, ofrecerle trigo, si no lo quieren porque es «muy malo» (¿quién será peor?), ofrecerle harina, ya que de eso no se quejarán, pues por muy delicado que sea su paladar, también lo es el nuestro y francamente, no encontramos defecto al pan hecho con las harinas de Castilla.

De consuelo nos sirve la campaña emprendida por varias provincias agrícolas en defensa de sus intereses; dá pena en cambio la inactividad nuestra exceptuando «una» de las fuerzas vivas, pero confío que por interés de la provincia a quien deben el cargo que ocupan y por el cual tienen obligación de defenderla, empiecen a trabajar, para que este peligro que se nos avecina no llegue a ser realidad. Siempre es momento de trabajar; nos lo dijo el refranero, «Más vale tarde que nunca».

ZOGOIBI

De Burgos

Cereales
Trigo rojo, a 80.
Idem blanco, 80,50 y 81.
Las entradas de hoy han sido abundantes en trigos y piensos, continuando la compra desanimada.

PIENSOS
Cebada, por sacos, de 43 a 45.
Por partidas, de 39 a 41.
Yeros, por sacos, de 67 a 69.
Por partidas, de 65 a 67.
Tijones, por sacos de 63 a 65.
Por partidas, de 61 a 63.
Algarrobas, por sacos, de 65 a 67.
Por partidas, de 63 a 65.
Centeno, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 56 a 58.
Francos, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 55 a 57.
Avena, por sacos, de 29 a 30.
Por partidas, de 27 a 29.
Para sembrar:
Yeros, 73 a 75 reales.
Cebada, de 46 a 48.

De la provincia

SALAS DE LOS INFANTES
Trigo mocho, 81 y 82.
Idem rojo, 80.
Centeno, 66.
Cebada, 51.
Mueles, 62.
Yeros, 72.
Avena, 31.
Garbanzos regulares, 144.
Alubias, 144.
Patatas, arroba 6.
Cerdos al destete, 140 a 200 según clase.
Piel de cabrito, 23.
Idem de cordero, 10.
Carne.—Carnero, 3,25 el kilo.
Cordero, 3,50.
Ternera, 2,50 y 3,00.
Cabrío, 2,50.
El mercado como primer día de feria muy animado.
Trigos.—Los vendedores retraídos; piden muy solicitados.
Tiempo bueno.

Valladolid

TRIGOS
En igual disposición que ayer. Hay ofertas, en partidas, de 50,50 a 51,50 pesetas los 100 kilos, pero no se compra nada.
Nuestros mercados al detall citizan la jamega de 94 libras a 87 reales (50,29 pesetas el quintal).

HARINAS Y SALVADOS
Precios flojos, sin variación y demanda corta.

OTROS GRANOS
Tampoco el centeno y los granos de pienso ofrecen nada nuevo que decir. Algo más se han animado los yeros y las algarrobas.

ENTRADAS
Por el Canal, 189 pesetas.

Algarrobas, 74.

Guisantes, 85 y 92.
Garbanzos finos, 100 y 103.
Mueles, 58 y 59.
Alberjas, 68.
Avesas, 67.
Patatas, 1,75 y 2 pesetas la arroba.
Huevos, 1,75 y 2 pesetas docena.

Peñafiel (Valladolid)
En nuestro mercado rigieron los siguientes precios:
Trigo, 87.
Centeno, 64.
Cebada, 41.
Avena, 29.
Yeros, 69.
Mueles, 52.
Harina de primera, 63 pesetas los 100 kilos.
Tercerilla, a 31.
Salvado, 39.
Idem de hoja, 31.

HARINA

Harina, 61,50 por saco.
DESBOJOS DE FABRICA
Harinilla, 18 pesetas.
Comidilla, 15.
Salvado, 9.
Salvado, 9,50.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 82.
Centeno, 60.
Cebada, 39.
Mueles, 49.
Yeros, 61.
Avena, 30.
Harina 1.ª, los 100 kilos, 61.
Idem 2.ª, 63.
Idem 3.ª, 62.
Patatas, arroba 1,50.
Aceite, arroba 34.

Barcelona

Hoy se hicieron operaciones en este mercado con trigos de las siguientes procedencias:
Roa y Berlanga de Duero, a 59 pesetas; Morón y Almazán, a 49,50; Almazán, a 49, todo por 100 kilos.
Entraron 9 vagones de trigo y 9 de harina.

Reinosa (Santander)

El mercado de patatas no dejó de resultar movido, por cuanto la demanda superó con largueza a la oferta; de ahí que los precios se mantuvieron más firmes que lo esperado.
Las llamadas del riñón se vendieron al detall hasta 215 arroba, y las jandinas o blancas, a 150 arroba; por partidas al por mayor, el precio bajó próximamente un real el arroba.

Zamora

Cebadas y algarrobas se presentaron a la venta muchas partidas, y todas ellas se vendieron. También vimos muchos sacos de garbanzos para siembra.
A los almacenes y fábricas han acudido con algunas partidas de trigo, pues con la baja en el precio de este grano, los labradores se resisten a vender, y hacen bien esperar si mejora la situación.
Los precios que han regido son:
Trigo, 82.
Cebada, 49.
Centeno, 62.

Abastos

En las Pescaderías del Norte
Merluza, 3,50.
Congrio, 3.
Angulas, 4.
Chicharro, 1,20.
Sardinas, 1,60.
Pardinas, 1,60.
Queso blanco, 1,60 y 1,70 kilo.
Idem duro, 3,50.
Pollos, 12 y 14 pesetas.
Gallinas, de 12 a 15.
Patatas encarnadas, 2,25.
Idem blancas, 1,75.
Pichones, 3,50 y 3,75.
Huevos, 1,80 y 1,90 docena.

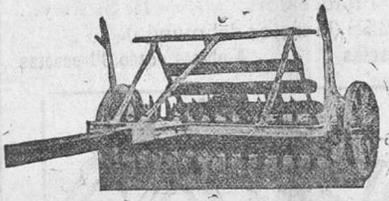
SEDANO

Trigo Alaga, 80.
Idem rojo, 77.
Idem mocho, 77.
Cebada, 46.
Yeros, 60.
Alubias, 200.
Patatas, arroba 6.
Huevos 1,80 docena.
Cerdos al destete, de 190 a 230.
Idem de seis meses, 21 pesetas arroba en vivo.
Ovejas, 190.
Idem emparejadas, 230.
Carneros, 180.
Corderos, 3,25 pesetas el kilo en vivo.
Lanas, arroba 65.
Piel de cabrito, 18.
Idem de cordero, 9.
Con el temporal de lluvias, han mejorado los sembrados.
Precios encalmados con tendencia a la baja.
Vendedores y existencias hay muchos.

Junta Provincial de Abastos

Precios de la carne de cerdo que han de regir en la próxima semana, por acuerdo de esta Junta:
Tocino sin hueso, 2,50.
Chuletas, 5,20.
Magro, 5,40.
Lardos, 4,15.
Manteca peña, 3,65.
Riñones, 3,65.
Huesos, 1,05.
Costillas, 3,10.
Cabeza, 2,05.
Muñones, 2,60.
Espinazo, 2,05.
Patatas y orejas, 2,60.
Lengua, 5,20.
Entriño, 2,60.
Higado, 3,10.
Asadura, 2,40.

La excavadora Barriuso



Premiada en el primer Congreso Cerealista de Valladolid y declarada por el mismo como el mejor aparato para la excavación de cereales.
Debe adquirirla todo labrador, si quiere que sus cosechas sean prósperas.
Se construyen de varios tamaños y precios.
Reparación de maquinaria agrícola.

Taller mecánico de Felipe Barriuso
Calle del Progreso, núm. 8.—BURGOS.

Cisco herraj

Carbón de pepita de aceitunas (sin tufo)
9'50 pesetas saco de hectólitro
J. PUENTE,
ESPOLON, NUMERO 2
Teléfonos números 5-7-3 y 7 6-0

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el domingo 11 de Marzo, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto moldeándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo pruegan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el domingo 11 de Marzo.

Nota.—Dicho especialista estará también en Bilbao el día 7, en el Hotel Marañón; en San Sebastián, el día 8, en el Hotel Europa; en Haro, el día 10, en el Hotel Adela; en Valladolid, el día 12 en el Hotel Imperial; y en Palencia el día 3, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13 Casa Torrent.

Suprime los antiguos métodos de embalaje y adopte los envases perfectos

Goldring

los cuales solucionarán todos sus problemas de embalaje y le proporcionarán un considerable ahorro de tiempo y dinero.

Todo industrial y comerciante debe usar estos modernos envases, más prácticos que cualquier otro método de embalaje.

Según Real orden d 25 de Mayo de 1925, los envases GOLDRING están autorizados para circular como paquetes postales y envíos militares, sin lacres ni envolturas, ni precintos, más que los de su sistema, que consiste en un tan sencillo como ingenioso mecanismo, el cual los hace completamente inviolables.

Solicítense condiciones y muestras, sin compromiso a

Cajas inviolables, S. A.
Calle de Irún, 1. Telef. 19.852. MADRID

SEÑORAS:

Si queréis teñir insuperablemente o hacer un lavado en seco verdad de vuestros vestidos y demás prendas, depositados en Lain-Calvo, 31, despacho.—Teléfono 186, o en la calle del Hospital Militar, 5, fábrica.

Lutos en ocho horas
TINTORERIA MASIP

Campos Eliseos de Lérida

Plantas de árboles frutales, forestales, maderables, de adorno, vides americanas, etc.
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.
Los pedidos de sus necesidades sírvase pasarlos por mediación de
Casa Grigeldo, Merced, 6 y 8.—Burgos.

LAVANDERAS, PEDID

JABON MOLLAT
MARCA REGISTRADA

Representante colegiado: Juan Quintana Lozano, Santa Cruz, 18.
De venta: En los almacenes de Pedro Carcedo, Donciano Martínez e Ignacio Palacios y en las principales tiendas de ultramarinos.

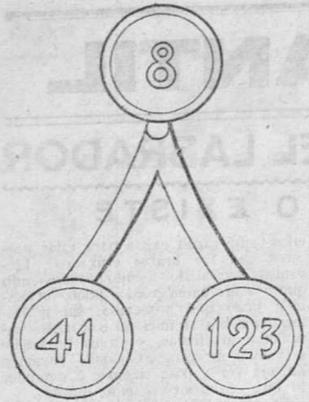
Arboles frutales y de adorno
se venden de inmejorables clases.
Dirección: Angel Hijalva, excapataz de la Diputación, Villayuda (Burgos).

Orujos, anisados
y toda clase de aguardientes, licores y vinos generosos en calidades inmejorables encontrarán usted a precios convenientes en el establecimiento de MARIANO DEL BARRIO, calle de Santander número 36, teléfono número 233 o en la fábrica, teléfono número 365.

Una buena salud borra las huellas de los años.
La anemia envejece y transforma el rosado de la piel en color pálido o amarillento.
La anemia y la clorosis se combaten eficazmente con este Reconstituyente, que, al regular las anormales funciones del organismo abatido, transmite sangre nueva a las arterias y vigor a los músculos.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
es el mas eficaz y reputado de los tónicos

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

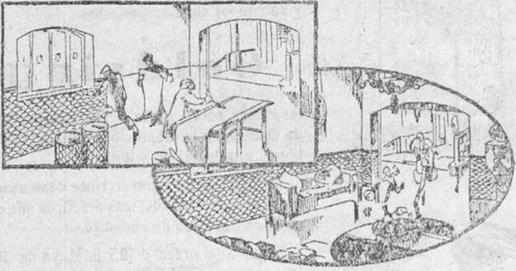


En su viaje de compras ¿ha visitado la Casa Camarero?

- Gran comercio de tejidos
- Casa Camarero
- Siempre novedades
- Casa Camarero
- Grandes surtidos
- Casa Camarero
- Una de las primeras en el ramo
- Casa Camarero
- Equipos de novia, lanería, crespones de seda, géneros de algodón, géneros blancos
- Casa Camarero
- Mantelerías, colchas, sábanas, mantas y toallas
- Casa Camarero
- El mejor surtido en corsés (fajas) de señora, velos, medias, jerseys de señora y niña
- Casa Camarero
- Gran surtido en camisería de caballero
- Casa Camarero
- NADIE DEBE COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA
- Almirante Bonifaz, 6.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado Unguento mágico desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID



LA BELLEZA DE SU CASA

Cautivar la vida familiar con los encantos de una casa atractiva, cómoda e higiénica, es un acierto que puede estar al alcance de todas las personas, si utilizan la LINCRUSTA NACIONAL. Como elemento decorativo en las paredes y los techos no tiene rival. La LINCRUSTA NACIONAL se compone de los mismos ingredientes que el LINOLEUM, y por tanto participa de sus mismas buenas ventajas. Está moldeada con dibujos en al relieve macizos, que la hacen prácticamente indestructible. Una habitación cualquiera puede embellecerse notablemente y con un gasto racional, revisiéndola sus paredes y el techo con LINCRUSTA NACIONAL. Esta LINOLEUM NACIONAL dispone de obreros especializados para su pronta colocación, por sistema alemán, de perfecto arte y garantía. Pida hoy mismo informes, muestras y presupuestos gratis a nuestro agente en Burgos y su provincia FELIPE VILLALAIN, calle Santander, 2, 3.º, derecha, Teléfono, 618.-Burgos

Gran fábrica DE

Litros, rayados y cajas de cartón
MAYORES / DIARICOS / COPIADORES
ACTAS / ENCUADERNACIONES DE
LUJO Y SENCILLAS

Enrique Martínez Lain-Calvo, 12.-Burgos.

Máquina de imprimir
Marinoni, de doble reacción
Se vende
Informes en esta Administración.

Coloniales EULOGIO PEREZ

Acetate fino, 1 75 pesetas kilo.
Gerbanos muy fino 0 80.
Alubia blanca superior, 0 70.
Alubia encara. ada, 0 75.
Bacalao superior, 1 50.
Islandia 1 1 75.
Café «El Pato», 7 75.
Chorizo superior, 7 00.
Huevos, 2 15 docena.
Galletas bizcocho, 1 70 kilo.
Jabón azul 0 60 trozo.
Jabón Chumbo, 0 60 trozo.
NO CONFUNDIRSE - MIRANDA, 19
(frente a la fuente Santa Clara)

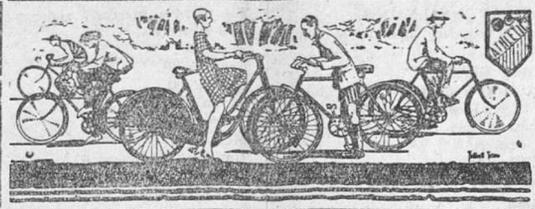
Obra de Misericordia Enseñar al que no sabe!

Admirado se quedó un aldeano muy feliz cuando el hombre compró lo que vende Agustín Gil. Una joven del Brasil, que a nuestro Burgos llegó de esta manera le habló al honrado Valenciano: — ¿Usted podría decir, ¡simiente de la mejor! Dónde podré comprar yo! Y el aldeano contestó rascándose la nariz: — ¿Quién vende más y mejor es el señor Agustín. Y para malanzas de dónde mejor ocasión! — En la calle Santander de esta culta población. Tripa seca, pimentón, que en chorizo es maravilla. Es lo mejor de Castilla y de toda la nación; yo lo aseguro señora. Que ha de quedar complacida con el arroz de Agustín. Se hace la mejor morcilla. AGUSTIN GIL Santander, 1.-Burgos

Débiles tomad el Elíxir Callol que da Vida y Juventud

Bicicletas

Para todos los usos — Para todos los bolsillos
Al contado — A plazos
Marcas en exclusivas: ATHLETIC-AUTOMOTO-PEUGEOT-B. S. A.

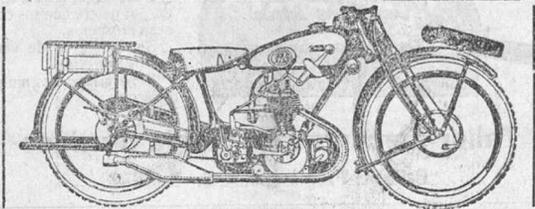


Novedades sensacionales 1928 con motivo de la apertura en Madrid de nuestra central INDUSTRIAS VELO-MOTO Mejores precios — Mayores facilidades Pidan detalles utilizando el siguiente BOLETIN A RECORTAR

Remítame catálogo y condiciones de _____
Nombre de _____
Dirección _____
Localidad _____ Provincia _____
Profesión _____ Fecha _____
Al contado o a plazos _____
FIRMA _____

Motocicletas

Las marcas de mejor adaptación a las carreteras españolas
Motobecane — Motoconfort — B. S. A. y...
MATCHLBS (la mejor del mundo).
Al contado desde 690 pesetas A plazos desde 80 pesetas



J. TINAO Prim, 24. Burgos
Agencia exclusiva para Castilla y sucursal de INDUSTRIAS VELO-MOTO, de Madrid.

Ocasión

Como fin de temporada, grandes rebajas de precios en todos los artículos de invierno en el acreditado establecimiento de tejidos y confecciones de LA GRAN CIUDAD DE LONDRES
Grandes existencias de géneros punto inglés, pellizas, abrigos y trincheras para caballero y niños a precios de fábrica.
NOTA.—Si desea comprar con economía visite usted esta casa.
PRECIO FIJO VERDAD
Almirante Bonifaz, 11, duplicado y Moneda, 10, duplicado BURGOS

PETTER

MOTORES DE ACEITES PESADOS
EL MEJOR MOTOR DEL MUNDO



ARRANQUE EN FRIO
POTENCIAS: 1 Y 1/2 A 600HP

Para centrales eléctricas, molinos harineros, instalaciones de riego, accionamiento de trilladoras y maquinaria de todas clases. Referencias de motores trabajando en la provincia de Burgos. DIRIGIRSE A PASTOR Y GONZALEZ GAMA, calles Luhana y Paz.-BILBAO Se trataría con casas serias para la agencia en la provincia de Burgos

DOS GRANDES MARAVILLAS

Cura heridas "HEIL"

Tafetan líquido alemán (tubo encarnado). Precio: Una peseta tubo. Toda persona precavida debe llevar siempre consigo un tubo de TAFETAN LIQUIDO alemán «HEIL». Por su gran poder antiséptico y curativo por su comodidad en su empleo evitando el frío y antiestético uso de parches y vendas es el medicamento ideal para la curación rápida de toda clase de heridas, llagas, cortaduras, desgarrs, quemaduras y sabañones. Su aplicación produce una capa invisible, elástica e impermeable al agua y al aire, que preserva a la herida hasta su completa curación de toda infección que sin impedir movimiento alguno de la parte afectada. Indispensable en todo hogar colegio fábrica y taller. DE CONFIANZA DE IMITACIONES EXIGID SIEMPRE MARCA «HEIL» (tubo encarnado).

Cura callos "HEIL"

REMEDIO LIQUIDO (tubo amarillo). Precio: Pesetas 1'25 tubo. Todo aquel que tenga callos, ojos de gallo, durezas o verrugas, debe aplicarse este remedio de tiempo Callicida alemán «HEIL» y obtendrá su curación rápida y absoluta, pues mata la raíz es el remedio más eficaz y científico hasta ahora conocido. No molesta, al contrario, calma inmediatamente el dolor. No ensucia ni se pega al calzado; no se corre del sitio aplicado; es inofensivo y, pues solo ataca a la callosidad o dureza, es la callosidad ideal. Desconfíe de imitaciones y substitutos y exigid siempre CURA CALLOS «HEIL» (Marca registrada)

Representante para Burgos y su provincia: José Estañá-Herrero, (Correspondencia al apartado de Correos 91 -San Sebastián). De venta en Burgos: Améaga y Cano, Espolón, 30.- «Abadía Barriocanal Cid, 17 -Viuda de E. de la Lera -Plaza Mayor, 33.-Ildefonso Marfán, Espolón, 54.-Alberto Velasco, Lain-Calvo 20

TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus efectos desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro Caja: dos pesetas, en farmacias.

Folleto de DIARIO DE BURGOS (Con autorización de la Editorial Rubinos, de Madrid).

El Ángel de la Guardia

ORIGINAL DE ENRIQUE PEREZ ESCRICH

—¿Qué harías? Porque supongo que no seña nada malo.
—No, Francisco, no; pero lo pediría un poco de protección para tí.
—Anda, que mientras el ministro de la Guerra sea mi amigo, no ha de faltarme esa protección. Qué diantre! Y hasta voy creyendo que se realizarán tus deseos y llegaré a coronel.
—¿Quin sabe! Pero en tiempo de paz no es muy fácil.
—Por el pronto, debemos solicitar el pase a América.
—Si no tenemos otro remedio... Y Micaela, moviendo de un modo significativo la cabeza, añadió:
—Si ese pícaro doctor hubiera sido franco conmigo...
—Pero mujer, aun dado caso que el doctor le sepa todo, ¿cómo quieres que sea franco contigo, si apenas lo conoce? —Y nuestro comportamiento no merece alguna confianza? Nadie absolutamente más que nosotros sabía que el capitán Alvarez nos había dejado al mu-

rir una cartera para el doctor Tarazona; y si hubiéramos leído los papeles que contenían el secreto del nacimiento de Margarita no lo sería ya para nosotros.
—Pero eso hubiera sido una infamia.
—Otras mayores se cometen.
—Tú no sientes lo que dices; te conozco lo bastante para saber que eres una mujer honrada.
—Eso mismo lo sabe también el doctor, y sin embargo, no le he inspirado confianza.
—Vaya, vaya, veo que te preocupa demasiado este asunto.
—Porque tiene gran importancia para nosotros.
—Téngala o no la tenga, es preciso olvidarla. Nosotros hemos cumplido con nuestro deber, desempeñando la comisión que nos dió el capitán Alvarez al morir.
—No la hemos cumplido más que a medias.
—¿Cómo?

(74) —El capitán nos encargó que veláramos por su hija, y debemos averiguar a toda costa dónde se halla esa niña.
—¿Pues ni que fuéramos nosotros de la policía para encontrarla!
—¡Oh! Pues yo la he de encontrar.
—No seas terca.
—Y a su madre también. El retrato que conservo ha de ser, ¡me de mucho.
—Y si ese retrato no es de la madre de Margarita?
—Entonces, el capitán Alvarez no le hubiera tenido guardado en el mismo medallón que me entregó para su hija.
—También puede eso ser cierto.
—Y lo es.
—En fin, sea lo que fuere, no nos calentemos la cabeza y vámonos esta noche a cualquier teatro, por si tenemos que abandonar Madrid pronto.
—Vamos adónde quieras.
—Al teatro del Príncipe, a ver a ese actor que dicen que es tan bueno, a Romea. Nuestro hijo Miguel vendrá con nosotros; iremos a pedir permiso al director del colegio.
Poco después Francisco, Micaela y su hijo, se dirigían hacia la calle del Príncipe, tomaban en el despacho de billetes tres delanteras de galería y entraban en el teatro, a ver al rey de los actores, al inimitable Julián Romea.

tan Belver, concebida en éstos términos: «Señor don Francisco Redondo, muy señor mío. El señor ministro de la Guerra me encarga le escriba a usted para que le presente la solicitud para pasar a Ultramar, puede contar con su apoyo, como le tiene ofrecido. Yo, por mi parte, aconsejo a usted que acepte las proposiciones del general, pues le veo dispuesto a emplear en usted su poderosa influencia, y en la milicia es muy útil tener un buen padrino. —Ya lo ves, mujer, dijo Redondo después de una ligera pausa. —Si, sí, ya veo que nuestros protectores tienen mucha gana de alejarnos de Madrid; pero es preciso confesar que para conseguirlo emplean medios, no solamente corteses, sino sumamente ventajosos para nosotros. Será necesario, por consiguiente, obedecer, porque si nos rebeláramos, lo que hay es una suplica, podría convertirse mañana en una orden terminante y sin réplica»

—De manera que tú crees... preguntó el alférez con acento perplejo.
—Que debemos marcharnos hoy mismo. Demos tiempo al tiempo. ¿Quién sabe si algún día, cuando menos lo piense, me verá frente a frente del original del retrato que conservo en mi poder!
—¡Bah! Desecha esas cavilaciones y dispón nuestro equipaje, mientras yo escribo al capitán Belver una carta anunciándole que salgo para Barcelona a incorporarme con mi regimiento.
Francisco se sentó junto a una mesa y se puso a escribir un borrador, pues deseaba quedar bien con su protector el ministro de la Guerra.
Para Francisco Redondo una carta era cuestión grave; por eso sin dula empleó más de dos horas en escribirla, y aún no quedó muy a gusto.
Mientras tanto, Micaela le dispuso todo, guardó la ropa en los cofres, pagó a la patrona, la cual demostró el sentimiento que la marcha de tan buenos huéspedes le causaba, y después de todo esto salió el matrimonio a la calle en busca de los billetes de la diligencia de Zaragoza, y aquella misma noche partieron, después de despedirse de su hijo y del director del colegio, esa noche tierna donde abundaron las lágrimas, los besos y los abrazos.

tienen más dote que su honradez, una de esas virtuosas jóvenes que durante tres meses se ocupan en disponer su ajuar de novia, robando horas al sueño y economizando en su módico presupuesto, son tan escasos los regalos que recibe, que aun vendiéndolos todos, apenas bastarían para mantenerla una semana.
La buena amistad de los pobres se demuestra pocas veces por los dididos. Se alimenta de algo más santo que del interés, porque es hija del caridad.
Generalmente, los pobres se casan en domingo, por no perder un día de trabajo. Como nada esperan de los parientes ni de los amigos, saben que un día de holganza supone un jornal menos, que puede hacer falta a fin de mes.
Su luna de miel es corta, pues solo disponen de un par de horas cada día; pero bajo el modesto techo de una hardilla Dios les concede, como a los ricos el derecho de entregarse a sus hermosos y poéticos sueños de color de rosa.
Cuando se casa una muchacha pobre, todos los ricos del distrito debían hacerle regalos, con los que pudiera reunir un pequeño dote para sus hijos, que infaliblemente tiene con el tiempo, pues a un marido pobre es más fácil tener un hijo, que comprarse una capa nueva.
Sin embargo, no es costumbre hacer regalos a los novios pobres, pero a los ricos, ya es otra cosa, precisamente porque no los necesitan. Esta es la sociedad, plagada de defectos, de los que desgraciadamente no se corregirá nunca.

CAPITULO VII Preparativos

Cuando se casa una muchacha pobre, una de esas hijas del trabajo que no